

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXIMSA-JDLT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 de marzo del 2017

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Severino E8-14, Quito, Pichincha, Ecuador, se reúne los accionistas de la Compañía EXISA-JDLT CIA. LTDA:

Nombre	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje (%)
Jorge Enrique de la Torre Navarrete	520	520	52%
David Andrés de la Torre Egas	240	240	24%
Diana Carolina de la Torre Egas	240	240	24%

Dado que se encuentra presentes los accionistas que poseen el total del capital de la Compañía, de forma unánime manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio económico 2016;
- 2) Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
- 3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2016.

Esta reunión la preside el Gerente General Jorge de la Torre Navarrete, y el rol de Secretario es asumido por David de la Torre Egas, Presidente de la Compañía.

- 1) **Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**

El Gerente General toma la palabra y expresa que durante el año 2016, la Compañía EXIMSA-JDLT CIA. LTDA., no efectuó ninguna transacción comercial.

Concluida la exposición, es sometida a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, demás estados financieros del ejercicio económico 2016**

Con respecto a este punto, el Presidente dispone que se lea el contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3) **Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2016.**

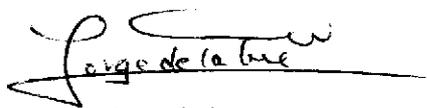
En vista de que la Compañía tiene pendiente la Inscripción en la SENA, no se han generado transacciones comerciales, por lo que tampoco se han generado utilidades durante el ejercicio fiscal 2016.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

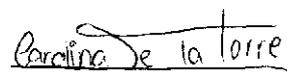
Finalmente, el Presidente toma la palabra y expone que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento a lo que dispone dicho artículo, deja constancia que los documentos a incorporarse al expediente son

- a) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016
- b) Balance Anual 2016

Siendo las once horas con treinta minutos, y sin más asuntos que tratar, los accionistas de la compañía por mutuo acuerdo deciden suspender la presente sesión por un lapso de quince minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime. Cumpliendo dicho formalismo, el Presidente declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Jorge Enrique de la Torre Navarrete
Gerente Accionista



Diana Carolina de la Torre Egas
Accionista



David Andrés de la Torre Egas
Presidente
Secretario